

## SOCIEDADES CLAVE

La sociedad que vamos a constituir va a ser una sociedad de responsabilidad limitada, con un número de 3 socios. La razón social será DJG S.L.

Realizaremos una alianza con empresas no competidoras ya que nuestro modelo de negocio no compiten por el mismo segmento de mercado o por los mismos recursos los cuales se complementan, de esta manera necesitaremos optimizar el modelo de negocio. También la alianza entre las dos empresas nos permitirá obtener beneficios a las dos.

Llevaremos a cabo relaciones entre comprador y vendedor, lo que nos asegurará la disponibilidad de materias primas.

- Los principales socios y demás personal que necesitaremos para que nuestro proyecto funcione son :

(Socios aportadores de capital)

Socio I: aporta la habilidad comercial y parte del capital.

Socio II: aporta la habilidad negociadora para cerrar los acuerdos con empresas, habilidad de marketing y parte del capital.

Socio III: aporta habilidad financiera, la idea principal y parte del capital.

Trabajadores: aportan el factor trabajo.